

# Proyecto de Resolución

06/03/2023



Por la cual se prescribe el Formulario No. 220 “Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones - Año Gravable 2022.

Por lo anterior, se recibirán comentarios, observaciones y sugerencias sobre el proyecto de resolución **del 06 al 08 de marzo de 2023**, a través del siguiente

buzón: [comentarios formularios oficiales@nian.gov.co](mailto:comentarios_formularios_oficiales@nian.gov.co)

Este buzón es de uso exclusivo para recibir únicamente comentarios al proyecto de resolución, favor abstenerse de enviar comunicaciones diferentes. Una vez vencido el termino de publicación aquí previsto no se recibirán comentarios.